



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

4157

BUENOS AIRES,

19 ABR 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-003215-15-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MERCK QUÍMICA ARGENTINA S.A.I.C., solicita la cancelación del Certificado N° 003154 correspondiente al Reactivo de Diagnóstico de uso "in vitro" denominado MSRV SELECTIVE SUPPLEMENT / ADITIVO PARA MEDIO MSRV QUE INHIBE EL CRECIMIENTO DE FLORA ACOMPAÑANTE EN LOS CULTIVOS DE SALMONELLA, de su titularidad.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

lls
Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°


4 1 5 7


Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELASE el certificado N° 003154 correspondiente al Reactivo de Diagnóstico de uso "in vitro" denominado MSRV SELECTIVE SUPPLEMENT / ADITIVO PARA MEDIO MSRV QUE INHIBE EL CRECIMIENTO DE FLORA ACOMPAÑANTE EN LOS CULTIVOS DE SALMONELLA, propiedad de la firma MERCK QUÍMICA ARGENTINA S.A.I.C., de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

 ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

 EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-003215-15-3

DISPOSICIÓN N°

4 1 5 7

YS


DR. ROBERTO LEDEZ
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.